

INVERSIONES NUTRAVALOR S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N°64

En Santiago de Chile, a 28 de abril de 2022, siendo las 16:32 horas, en Avenida El Golf N°150, piso 16, comuna de Las Condes, en forma remota como más adelante se indicará, se efectuó la Junta General Ordinaria de INVERSIONES NUTRAVALOR S.A., a que se había citado por acuerdo del Directorio.

Presidió la reunión el titular don Manuel Antonio Tocornal Astoreca y actuó como Secretario el gerente general de la Sociedad don Patricio Tapia Costa.

FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El señor Presidente señaló que se dejaría constancia en el acta del cumplimiento de las formalidades de convocatoria, según el siguiente detalle:

Por carta de fecha 18 de abril de 2022 se comunicó el día, hora, lugar y objeto de la Junta a la Comisión para el Mercado Financiero y a las bolsas de valores.

Los avisos de citación a esta Junta fueron publicados los días 18, 25 y 27 de abril de 2022 en el diario "La Segunda".

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre pasado fueron publicados en el sitio web de la Sociedad.

Se informó que el balance y memoria anual por el ejercicio 2021 fueron puestos a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad, www.nutravalor.cl.

El señor Presidente agregó que, conforme lo autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N°435, la Junta se

PM

celebraba con la participación de los accionistas por medios remotos. Se indicó que, para tal objeto, la Sociedad publicó en su página web un instructivo describiendo la forma y mecanismos para acreditar la identidad y poder de los accionistas y la forma para participar y votar en la asamblea.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Se dejó constancia que tenían derecho a participar en la Junta los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía a la medianoche del día 22 de abril de 2022.

REGISTRO DE ASISTENCIA

De acuerdo al registro respectivo, concurrieron a esta Junta los siguientes accionistas:

- Don Jorge Andueza Fouque, por sí por 1.364 acciones, y en representación de 138.970.895 acciones, total: 138.972.259 acciones;
- Don Claudio Elgueta Vera, por sí por 4.000 acciones;
- Doña Vivian González Quezada, en representación de 24.598 acciones;
- Don José Tomás Guzmán Rencoret, por sí por 102.410 acciones, y en representación de 7.038.060 acciones, total: 7.140.470 acciones;
- Don Andrés Lehuedé Bromley, en representación de 58.126.119;
- Don Andrés Lyon Lyon, por sí por 69.820 acciones, y en representación de 49.753.625 acciones, total: 49.823.445 acciones;
- Don Andrés Serra Cambiaso, por sí por 996 acciones; y
- Don Manuel Antonio Tocornal Astoreca, por sí por 5.788 acciones, y en representación de 2.271.389 acciones, total: 2.277.177 acciones;

Se dejó constancia que concurrieron a la Junta, personal o debidamente representadas, 256.369.064 acciones de las 310.906.758 acciones emitidas por la Sociedad, suscritas y pagadas, de una serie única. Esto es aproximadamente el 82,46% de las acciones con derecho a participar en la

Junta, reuniéndose de esta manera el quórum establecido en los estatutos sociales.

Como anexo a la presente acta, que forma parte integrante de ésta, se incluye una nómina de asistencia detallada, que contiene los nombres de cada uno de los asistentes a la Junta, las acciones por las cuales asistió personalmente o representadas, y los nombres de los representados.

APROBACIÓN DE PODERES

Fueron aprobados, por aclamación y unanimidad, los poderes con que aparecían actuando algunos de los asistentes a la Junta.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Habiéndose cumplido con las formalidades de convocatoria y reuniéndose un quórum superior al establecido en los estatutos sociales, el señor Presidente dio por instalada la Junta y se declaró iniciada la reunión.

DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA

Expresó el señor Presidente que procedía designar cuatro accionistas presentes a fin de que tres cualquiera de ellos firmaran el acta de la Junta, en representación de todos los asistentes.

Por aclamación y unanimidad, fueron designados para estos efectos los señores Andrés Lyon Lyon, Jorge Andueza Fouque, José Tomás Guzmán Rencoret y Andrés Lehuedé Bromley.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR

El Presidente informó que el acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada por nuestra Compañía el día 29 de abril de 2021 se encontraba aprobada y firmada por los accionistas designados por dicha asamblea al efecto.

MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DURANTE EL EJERCICIO 2021

El señor Presidente se dirigió a los accionistas en los siguientes términos:

Señores y señoras accionistas:

Presento a ustedes un breve resumen de la marcha de los negocios de **Inversiones Nutravalor** durante el año 2021. Un año en el cual nuestra compañía continuó desarrollándose, con la innovación y reorganización de nuestras subsidiarias y asociada: **Corpesca S.A., Inversiones Caleta Vitor S.A. y Orizon S.A.**

Lo primero que debemos destacar de este año 2021, es el cambio de nombre de nuestra sociedad a **Inversiones Nutravalor S.A.** Un cambio que trasciende lo semántico, porque marca el camino que estamos construyendo para los próximos años.

El nombre anterior de nuestra compañía, Empresa Pesquera Eperva S.A., data de fines de la década de los cincuenta, con un origen netamente pesquero, que permitió el gran desarrollo de esta actividad en el norte de nuestro país. Sin embargo, hoy también estamos poniendo mucho énfasis en la producción y comercialización, con avanzadas tecnologías, de productos con alto valor agregado, para nutrición humana y animal.

En el año 2021, la expansión y diversificación de **Inversiones Nutravalor** continuó desarrollándose a través de **Corpesca S.A., Inversiones Caleta Vitor S.A. y Orizon S.A.**, empresas con las que estamos presente a lo largo de Chile y en el extranjero, e impulsamos nuestra estrategia de inversiones y negocios para entregar una adecuada rentabilidad a nuestros inversionistas, equilibrando el desarrollo empresarial, con el cuidado del medioambiente y la generación de valor social y económico para nuestro entorno y públicos de interés.

Durante 2021 la pandemia global del COVID-19 siguió afectando la marcha de nuestros negocios. Pero tenemos que destacar la preocupación, esfuerzo y perseverancia de nuestra compañía y sus subsidiarias y asociadas, que

PS

lograron sortear de muy buena manera las complejidades que ha significado convivir con el COVID-19.

Respecto a **Corpesca**, debemos mencionar que en el ejercicio 2021 el norte presentó muy bajas capturas de anchoveta, una situación que nos ha acompañado en los últimos periodos y que responde a motivos que están fuera de nuestro alcance, pero que nos afectan directamente. A ello, se sumó la prohibición de realizar faenas de pesca industrial dentro de las llamadas zonas de perforación en las primeras 5 millas marítimas, en determinadas áreas de las regiones Arica y Parinacota y Tarapacá. Así, **Corpesca** quedó con una menor zona de pesca y, en consecuencia, con más bajas capturas.

Sin embargo, cabe resaltar que esta contingencia nos dio la oportunidad de fortalecer el trabajo y las excelentes relaciones que ha tenido **Corpesca** con los pescadores artesanales de la zona. Un vínculo que se ha desarrollado a partir de uno de nuestros valores corporativos: la sostenibilidad. Ello permitió que los artesanales presentaran un importante aumento de sus desembarques en las plantas de esta empresa, llegando a representar cerca de un 60% del abastecimiento, el que históricamente no era más de un tercio.

Ante la baja de las capturas de la flota propia y el aumento de los desembarques de los pescadores artesanales, **Corpesca** implementó una reorganización operacional que incluyó cerrar algunas plantas y disminuir su flota industrial. Ello ayudó a mejorar sus resultados y a obtener una mayor productividad, a pesar de que se está procesando la mitad de la capacidad existente. Paralelamente, se intensificó la gestión y los esfuerzos en otro de nuestros valores: la Innovación.

Es así como durante 2021 **Corpesca** impulsó distintas iniciativas para crear mayor valor agregado en sus procesos productivos. Entre ellas, la instalación de un sistema de desodorización -con tecnología ambiental de vanguardia- en la planta de Iquique. También, aumentó la capacidad de tratamiento de RILES en todas sus plantas, con equipos deshidratadores que evitan la

pérdida de materia prima y recuperan proteínas de los líquidos, que se reincorporan a la producción y mejoran notoriamente la calidad de la harina producida.

En cuanto a nuestra subsidiaria **Inversiones Caleta Vitor**, una sociedad de inversiones que a través de sus principales relacionadas **KABSA, Grupo Caleta Bay y FASA**, participa en los negocios de producción y comercialización de alimentos proteicos y nutricionales para consumo animal y humano. Esta compañía mostró positivos resultados en el ejercicio 2021, que se explican por una mayor producción y comercialización y buenos precios en el mercado, sumado a una cuidadosa gestión e incorporación de avanzadas tecnologías para continuar creciendo y agregando nuevos productos y negocios en los mercados de la nutrición humana y animal.

Un aspecto para resaltar respecto a **Inversiones Caleta Vitor** es que durante el año 2021 concretó la adquisición del 50% de la propiedad del **Grupo Caleta Bay**.

Por su parte, en la zona centro-sur, la asociada **Orizon S.A.** tuvo un buen año 2021, al aumentar el volumen de pesca procesada, propia y de terceros. En los últimos años, esta compañía se ha enfocado a un mayor desarrollo y diversificación, elaborando más productos de consumo humano, como conservas y principalmente congelados de jurel, los que mostraron un fuerte incremento en sus precios y ventas. Además, se siguió impulsando el proyecto estratégico **Orizon Foods**, para aumentar ventas y márgenes por medio de nuevos y diversos productos.

Como consecuencia de los mejores resultados de **Corpesca y Orizon**, junto a la mantención de la utilidad que presenta **Caleta Vitor, Inversiones Nutravalor** alcanzó una utilidad de 3,10 millones de dólares, resultado que se compara positivamente con la pérdida de 8,96 millones del año 2020.

Para terminar, debo destacar que detrás de los resultados del ejercicio 2021 de **Inversiones Nutravalor**, hay un trabajo arduo y comprometido de todos

nuestros equipos, que una vez más no dudaron en hacer frente a un escenario muy difícil y desafiante, y seguir enfrentando este reto con una mirada de futuro, con innovación, con creatividad y mucha pasión.

Muchas gracias.

ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El señor Presidente cedió la palabra al señor Gerente General, quien señaló que correspondía a la Junta conocer los estados financieros de Inversiones Nutravalor S.A. al 31 de diciembre de 2021 y la memoria anual presentada por el Directorio, documentos que se encontraban en poder de los señores accionistas.

POLÍTICA SOBRE DETERMINACIÓN DE LA UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE Y AJUSTES DE PRIMERA APLICACIÓN

A continuación, señaló el Gerente General que antes de entrar a tratar los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 era necesario dar cuenta a la Junta de lo siguiente:

En Sesión de Directorio de fecha 5 de septiembre de 2009, se acordó establecer la siguiente política general sobre determinación de la utilidad líquida distribuable:

Que la utilidad líquida a ser distribuida para los efectos del pago de dividendos, se determine en base a la utilidad efectivamente realizada, depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor de los activos y pasivos que no realizadas, las cuales deben ser reintegradas al cálculo de la utilidad líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen.

Como consecuencia de lo anterior, se acordó que para los efectos de la determinación de la utilidad líquida distribuable de la Compañía, esto es, la

utilidad líquida a considerar para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional, se excluirían de los resultados del ejercicio:

1) Los resultados no realizados generados en la adquisición de otras entidades y, en general, aquellos resultados no realizados que producidas con motivo de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la norma contable “Norma Internacional de Información Financiera N°3, Revisada”, referida a las operaciones de combinaciones de negocios. Estos resultados se reintegrarían también a la utilidad líquida en el momento de su realización. Para estos efectos, se entenderían por realizados los resultados en la medida en que las entidades adquiridas generaran utilidades con posterioridad a su adquisición, o cuando dichas entidades sean enajenadas.

2) Los efectos de impuestos diferidos asociados a los conceptos indicados en 1) seguirían la misma suerte de la partida que los origine.

Se dejó constancia que al determinarse el resultado del ejercicio 2021, no se efectuaron ajustes de aquellos señalados precedentemente.

Respecto de los ajustes de primera aplicación reconocidos en el resultado acumulado de la Compañía, cuyo monto ascendía a US\$33.889.488, el que estaba incluido en la cuenta “Ajuste Patrimonial Primera Adopción” del patrimonio, se acordó en la Junta Ordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2010 que éstos fueran controlados en forma separada del resto de los resultados retenidos, manteniéndose su saldo en dicha cuenta. No obstante lo anterior, se indicó que se lleva un registro especial con los resultados que se vayan realizando, pudiendo los saldos ser capitalizados o absorbidos con el capital pagado.

Se dejó constancia que de ese total de ajustes de primera adopción, se encontraba realizado un resultado que arrojaba una utilidad neta de

US\$3.225.265 y no realizado un resultado que arrojaba una utilidad neta de US\$30.664.223.

RESULTADO EJERCICIO 2021

El señor Gerente General dio cuenta que el estado de resultados arrojaba una utilidad de US\$3.100.952, que el Directorio propuso distribuir en la siguiente forma:

A pagar dividendo definitivo N°101, de US\$0,003 por acción.

Por repartir dividendo N°101	US\$932.720
A fondo de accionistas	US\$2.168.232

Al respecto, el señor Gerente General indicó que el dividendo constituía renta para los señores accionistas y que la Sociedad debía determinar y comunicar oportunamente el crédito que por el dividendo correspondería a los accionistas contribuyentes de Impuesto Global Complementario e Impuesto Adicional.

Asimismo, indicó que el dividendo se pagaría en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio "dólar observado" publicado en el Diario Oficial el día 6 de mayo de 2022.

Se propuso que el dividendo recién mencionado fuera pagado a contar del día 13 de mayo de 2022, en el Departamento de Acciones de la Compañía, ubicado en Avenida El Golf 140, Comuna de Las Condes, con atención de lunes a viernes, de 9 a 13 horas. A los señores accionistas que lo hubieran solicitado a la Compañía, se les depositaría en su cuenta corriente el dividendo, o se les enviaría su cheque por correo, según corresponda.

Tendrían derecho al dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 7 de mayo de 2022.

PM

Aprobada la distribución de la utilidad propuesta por el Directorio, el capital y reservas de la Sociedad quedarían compuestos de la siguiente forma:

	US\$
Capital y Reservas:	
Capital	103.515.260
Sobreprecio en venta acciones propias	521.579
Otras reservas:	
Reserva por ajuste al valor del activo fijo	28.978.681
Otras reservas varias	(16.634.349)
Ajuste patrimonial primera adopción	33.889.488
Utilidades Acumuladas:	
Fondo de Accionistas	67.540.466
Total Capital y Reservas	217.811.124

Se indicó que, conforme a lo anterior, una vez aprobado el balance por la Junta, el capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 quedaría en US\$103.515.260, dividido en 310.906.758 acciones serie única, sin valor nominal. El valor de libros de cada acción ascendería a US\$0,70.

El señor Presidente ofreció la palabra sobre el balance y memoria que se sometían al conocimiento de la Junta.

Se señaló que si no había oposición, se procedería por aclamación y quedarían aprobados por unanimidad los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, la memoria anual presentada por el Directorio y todas las materias indicadas en dicha memoria, especialmente las negociaciones con empresas relacionadas, detalladas en ese documento. Asimismo, quedaría aprobado el dividendo definitivo N°101, de US\$0,003 por acción.

pl

Quedaron aprobados, por unanimidad.

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

Señaló el señor Presidente que correspondía a la Junta fijar la remuneración del Directorio.

Se propuso a la Junta fijar para el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2022 y el 30 de abril de 2023 como remuneración mensual para cada uno de los Directores de la Sociedad, en su carácter de tales, el equivalente a 100 Unidades de Fomento mensuales, 200 Unidades de Fomento para el Vicepresidente, y para el caso del Presidente 300 Unidades de Fomento.

Esta remuneración era la misma que había regido para el ejercicio anterior.

Señaló el señor Presidente que de no haber oposición, procedería por aclamación y quedaría aprobada la remuneración del Directorio en los términos expuestos.

Quedó aprobado, por unanimidad.

COMITÉ DE DIRECTORES

A continuación, el señor Presidente informó de las actividades del Comité de Directores de la Sociedad durante el ejercicio 2021.

Señaló que entre las actividades que desempeñó el Comité en el 2021, se destacaron las siguientes: revisión de los estados financieros; proposición al Directorio de auditores externos; evaluación de remuneraciones de gerentes y ejecutivos principales; y examen de antecedentes relativos a operaciones del Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informó que el Comité estuvo constituido por el Director Independiente don Andrés Serra Cambiaso, quien lo presidió, y los Directores don Jorge

PA

Andueza Fouque y don Andrés Lyon Lyon, y que éste no incurrió en gastos adicionales a los correspondientes a las dietas de sus integrantes.

Se hizo presente que el Comité de Directores había elaborado un informe de gestión anual, el cual estaba disponible en las oficinas de la Sociedad para aquellos accionistas que lo solicitaran.

REMUNERACIÓN Y PRESUPUESTO DE GASTOS DEL COMITÉ DE DIRECTORES

El señor Presidente indicó que correspondía a la Junta fijar la remuneración y el presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores.

Se propuso a la Junta fijar como remuneración a cada uno de los miembros del Comité de Directores de la Sociedad en su carácter de tales, una remuneración mensual igual al equivalente a 35 Unidades de Fomento.

En lo que se refería a presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité y sus asesores, se propuso la cantidad total de \$50.000.000 por el ejercicio 2021.

El señor Presidente expresó que, no habiendo oposición, se procedería por aclamación y quedaría fijada la remuneración de los miembros del Comité de Directores y el presupuesto de funcionamiento del mismo Comité y de sus asesores en la forma antedicha, por el ejercicio a cerrarse el 31 de diciembre de 2022.

Quedó acordado, por unanimidad.

DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

A continuación, el señor Gerente General manifestó que correspondía a la Junta designar auditores externos independientes, con el objeto de que éstos examinaran la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de

DS

la Sociedad por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022.

Al respecto, informó que en sesión de Directorio de fecha 7 de abril de 2022, se acordó proponer a la Junta como auditores externos de la Compañía por el ejercicio 2022, como opción prioritaria a la empresa auditora PWC por las siguientes razones y fundamentos:

- Conocimiento de Inversiones Nutravalor S.A. y sus filiales, de sus estructuras corporativas, ejecutivos, sistemas y procedimientos que le permitían identificar con mayor facilidad los riesgos claves de sus negocios. Daban cuenta de esta positiva apreciación los resultados de una completa evaluación técnica realizada por parte de la administración el año 2020, con propuestas presentadas por las firmas auditoras PWC, Deloitte, EY y KPMG.
- Experiencia en el mercado. Reconocimiento de PWC como una firma de alto prestigio con experiencia en auditar empresas dentro del mercado de Inversiones Nutravalor S.A. y sus filiales.
- Propuesta de honorarios dentro del mercado, al igual que las horas de auditorías presupuestadas. Esto, de acuerdo a los resultados comparativos arrojados por la señalada evaluación técnica.
- Habiendo sido auditores de Inversiones Nutravalor S.A. y sus principales filiales en el pasado, PWC tenía un amplio conocimiento de la industria y fue positivamente evaluada en el desempeño de sus funciones en el ejercicio anterior. Se hizo presente que el ejercicio 2020 fue el primero en que PWC desempeñó sus funciones como auditores externos de la Sociedad, luego de un periodo de varios años en que otra empresa desarrolló esas labores.

Como alternativa a la designación de la empresa PWC, el Directorio propuso la designación de la firma auditora EY, la cual tenía también conocimientos y experiencia en la auditoría de sociedades de naturaleza similar a Inversiones Nutravalor S.A.

Se hizo presente, que por las mismas razones expuestas el Comité de Directores de la Sociedad, en sesión de fecha 2 de marzo de 2022, recomendó al Directorio de la Compañía, para que éste a su vez recomendara a la Junta Ordinaria, la contratación de los servicios de la empresa PWC para efectuar la auditoría de los estados financieros de Inversiones Nutravalor S.A. durante el ejercicio 2022.

Por las razones señaladas, el Directorio recomendó en primer lugar la designación de PWC como auditores externos de la Compañía por el ejercicio 2022.

El señor Gerente General señaló que si no había oposición, se procedería por aclamación y quedaría designada la empresa PWC para la auditoría externa de la Compañía por el ejercicio 2022.

Quedó acordado, por unanimidad.

OPERACIONES MENCIONADAS EN EL TÍTULO XVI DE LA LEY N°18.046

El señor Gerente General indicó que se ponían en conocimiento de la Junta los acuerdos adoptados por el Directorio que decían relación con las operaciones del Título XVI de la ley antedicha.

Se dejó constancia que el Directorio aprobó en el ejercicio 2021 acuerdos en relación a operaciones del Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, pero estas últimas constituían operaciones que no eran de montos relevantes para efectos de lo dispuesto en tal norma, por lo que no era necesario dar cuenta de ellas en la Junta.

PM

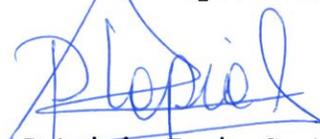
Se agregó que en todo caso, las operaciones de Inversiones Nutravalor S.A. y sus filiales con partes relacionadas se encontraban señaladas en la nota N°32 de los estados financieros consolidados de la Compañía, cerrados al 31 de diciembre pasado, nota en la cual se explicaban íntegramente.

La Junta General Ordinaria de Accionistas acordó, por aclamación y unanimidad, tomar conocimiento de estas operaciones.

El señor Presidente ofreció la palabra a los señores accionistas sobre cualquier materia relacionada con la marcha de la Sociedad y de competencia de la Junta.

No habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, el señor Presidente dio por terminada la reunión, siendo las 17:00 horas, y firmando para constancia el Presidente, el Gerente General y tres de los accionistas designados por la Junta para este efecto.

CERTIFICADO: Certifico que el presente documento es fiel a su original que figura en el libro de actas respectivo.



Patricio Tapia Costa
Gerente General

INVERSIONES NUTRAVALOR S.A.

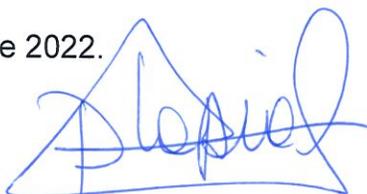
Ref.: Nómina de Asistencia a Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2022.

- 1) El suscrito, Gerente General de Inversiones Nutravalor S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores con el N°56, certifico que a la asamblea señalada en la referencia asistieron las personas que se indican en la nómina señalada como "Nómina de Asistencia Detallada", que se adjunta al presente Certificado.

- 2) Certifico asimismo que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referencia, por la unanimidad de los asistentes a la misma con derecho a voto se acordó omitir la votación de todas las materias que se trataron en ella, dándolas por aprobadas por unanimidad y aclamación,

- 3) Otorgo y certifico la presente nómina de asistencia para los efectos de lo dispuesto en el inciso segundo del Título IV de la Norma de Carácter General N° 273 de 2010 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Santiago, 28 de abril de 2022.



INVERSIONES NUTRAVALOR S.A.
Patricio Tapia Costa
Gerente General

NOMINA DE ASISTENCIA DETALLADA

Empresa : NUTRAVALOR S.A.
Fecha de Cierre : 22 de Abril de 2022
Fecha de Junta : 28 de Abril de 2022

Tipo de Junta : ORDINARIA
N° de Junta : 64

Participante	Accionista	RUT	RUT	Propias	Acciones		% del Total Total Soc	
					Representadas	Total		
ANDUEZA FOUQUE JORGE	ANGELINI AMADORI CLAUDIO	5.038.906-5	15.379.762-5	1.364	55.620	138.972.259		
	ANGELINI AMADORI DANIELA		13.026.010-1		61.431			
	ANGELINI AMADORI MARIO		16.095.366-7		48.434			
	ANGELINI AMADORI MAURIZIO		13.232.559-6		61.432			
	ANGELINI ROSSI PATRICIA		5.765.170-9		13.702.799			
	ANGELINI ROSSI ROBERTO		5.625.652-0		18.118.207			
	FUNDACION ANGELINI		72.042.600-5		313.175			
	INVERSIONES ANGELINI Y COMPAÑIA LIMITADA		93.809.000-9		106.383.782			
	INVERSIONES GENDA LIMITADA		96.555.460-2		24.184			
	MELLAFE ANGELINI FRANCO		13.049.156-1		79.783			
	VALDES ANGELINI JOSEFINA		16.370.055-7		61.024			
	VALDES ANGELINI MAXIMILIANO		16.098.280-2		61.024			
	Total		1.364		138.970.895			
	ELGUETA VERA CLAUDIO HUMBERTO		5.547.019-7		Total			4.000
GONZALEZ QUEZADA VIVIAN	18.998.198-8	71.415.100-2	4.000	24.598	24.598			
SOC. UNION DE PRACTICANTES DE VALPARAI	Total	Total	0	24.598	24.598			
GUZMAN RENCORET JOSE TOMAS	6.228.614-8	94.088.000-9	102.410	7.027.216	7.027.216			
AGROFORESTAL E INVERSIONES MAIHUE LIMI	Total	7.287.559-1	0	10.844	10.844			
GUZMAN RENCORET JUAN PABLO	Total	Total	102.410	7.038.060	7.038.060	7.140.470		
LEHUDE BROMLEY ANDRES	7.617.723-6	96.556.310-5	0	58.126.119	58.126.119			
ANTARCHILE S.A.	Total	Total	0	58.126.119	58.126.119	58.126.119		
LYON LYON ANDRES	5.120.544-8	59.174.600-6	69.820	4.364.146	4.364.146			
FCMI CHILEAN HOLDINGS LTD. AGENCIA EN CH	Total	59.015.150-5	0	5.016.097	5.016.097			
FCMI FINANCIAL CORPORATION	Total	48.001.140-6	69.820	11.404.870	11.404.870			
FRIEDBERG ALBERT DOV	Total	76.156.198-7	69.820	28.968.512	28.968.512			
INVERSIONES LO RECABARREN LIMITADA	Total	Total	69.820	49.753.625	49.753.625	49.823.445		
SERRA CAMBIASO ANDRES ANTONIO	7.636.219-K	3.413.526-6	996	2.000.000	2.000.000			
TOCORNAL ASTORECA MANUEL ANTONIO	2.694.027-3	96.095.000-3	5.788	265.834	265.834			
BRAVO LYON MONICA	Total	93.505.000-6	5.788	5.275	5.275			
INVERSIONES ALGARROBAL LTDA.	Total	12.127.285-7	5.788	2.271.389	2.271.389	2.277.177		
RENTAS LATINSA LIMITADA	Total	Total	5.788					
TOCORNAL BRAVO MARIANA	Total	Total	5.788					

NOMINA DE ASISTENCIA DETALLADA

Empresa : EPERVA
 Fecha de Cierre : 22 de Abril de 2022
 Fecha de Junta : 28 de Abril de 2022

Tipo de Junta : ORDINARIA
 N° de Junta : 64

Participante	Accionista	RUT	RUT	Acciones		Total	Total Soc	% del
				Propias	Representadas			
Participantes	8	Accionistas	32	Acciones	184.378	256.184.686	256.369.064	82,4600